

COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.

Ciudad de Panamá, 27 de marzo de 2023.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo 2-2012 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá ("SMV"), por este medio tenemos a bien comunicar formalmente la existencia de cambios en el porcentaje de la tenencia accionaria de los accionistas controlantes de **TELECOMUNICACIONES DIGITALES**, **S.A.** (el "Emisor"), luego de la adquisición de acciones de Millicom International Cellular S.A. (Beneficiario final del Emisor), por parte de Atlas Luxco, S.á.r.l. (Atlas). Estas acciones representan actualmente un 20%, del capital accionario de Millicom International Cellular S.A., conforme al formulario estándar de notificación ante la Comisión de Vigilancia del Sector Financiero (Comission de Surveillance du Secteur Financier CSSF) de Luxemburgo del 17 de marzo de 2023.

Atentamente, TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.

Eida Chang Apoderada General